



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
11/10/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1080487C

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).

Se reúnen bajo la presidencia de D. Matias Llorente Liébana, vicepresidente primero, por ausencia del Ilmo. Sr. Presidente, los señores diputados:

D. Nicanor Jorge Sen Vélez
D. Antonio Alider Presa Iglesias
D^a Ana María Arias González
D. Luis Alberto Arias González
D^a María Avelina Vidal García
No asiste:
D^a Carolina López Arias
D. Santiago Dorado Cañón

Actúa en calidad de secretaria D^a Cirenia Villacorta Mancebo, secretaria general de la Diputación, asistiendo asimismo D. Rafael Benito y Benítez de Lugo, interventor general de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión celebrada el 16 de septiembre de 2022.
- 2.1.- Quedar enterada del Auto n.º 84/2022, de 14 de julio, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de León, dictado en el procedimiento abreviado 80/2022, seguido contra la Diputación de León a instancia de F.V.C. contra el acto presunto por el que se desestima el recurso de reposición presentado con fecha de 4 de febrero de 2020, teniendo por desistido al recurrente.
- 2.2.- Quedar enterada del Decreto n.º 55/2022, de 19 de septiembre, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de León, dictado en el procedimiento abreviado 124/2022, seguido contra la Diputación de León a instancia de J.M.A. contra el Decreto de la diputada delegada de Recursos Humanos de la Diputación de León de 25 de abril 2022 por el que se estima parcialmente la solicitud presentada el 30 de diciembre de 2019, teniendo por desistido al recurrente.
- 2.3.- Quedar enterada del Auto n.º 89/2022, de 20 de septiembre, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de León, dictado en el procedimiento abreviado 89/2022, seguido contra la Diputación de León a instancia de J.M.A. contra el Decreto de la diputada delegada de Recursos Humanos de la Diputación de León de 9 de marzo 2022 por el que se estima parcialmente la solicitud presentada el 28 de agosto de 2020, teniendo por desistido al recurrente.



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de León,
Eduardo Morán Pacios
11/10/2022



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 4FXF KAN9 UJPD MZUU

Extracto Acta Junta de Gobierno de 23 de septiembre de 2022 - SEFYCU 3957084

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 5



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
11/10/2022



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de León,
Eduardo Morán Pacios
11/10/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1080487C

- 2.4.- Quedar enterada del Decreto n.º 57/2022, de 20 de septiembre, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de León, dictado en el procedimiento abreviado 90/2022, seguido contra la Diputación de León a instancia de J.M.A.L. contra el Decreto de la diputada delegada de Recursos Humanos de la Diputación de León de 10 de marzo de 2022 por el que se estima parcialmente la solicitud presentada el 12 de abril de 2021, teniendo por desistido al recurrente.
- 3.- Aprobar el expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito n.º 10/2022, correspondiente a la relación de facturas F/2022/166, por importe de 3.300 €.
- 4.- Declarar desiertos los lotes 3 y 4 de la contratación del suministro e instalación de equipamiento y mobiliario para el gimnasio, vestuarios, oficinas y sala polivalente y zona de servicios generales en los edificios destinados a parques de bomberos del SEPEIS de la Diputación provincial de León, en las localidades de Villablino, Cistierna, Celada de la Vega y Valencia de Don Juan, 4 Lotes, al no haberse presentado ningún licitador a la licitación convocada.
- 5.- Modificar el apartado 3 del acuerdo de la Junta de Gobierno recogido en la Certificación n.º 4 de la Junta de Gobierno de 2 de septiembre de 2022, por error material detectado en los pliegos, debiendo constar: Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares con (CSV): HUAA3YWRWWUF432CTC7X, (...) en fecha 20 de septiembre de 2022, y el Pliego de Prescripciones Técnicas con (CSV): HUAA 3YVX ARF9 YYDK AQWL, (...) de 20 de septiembre de 2022, (...).
- 6.- Modificar el apartado 3 del acuerdo de la Junta de Gobierno recogido en la Certificación n.º 2 de la Junta de Gobierno de 2 de septiembre de 2022, por error material al no corresponder el PPT aprobado con el objeto del contrato que se pretende celebrar, debiendo constar: Aprobar (...) el PPT con (CSV): HUAA 3YNV LAE2 P7VA PHZM, suscrito por la Jefe de Servicio de Deportes, acctal. y la Diputada Delegada de Juventud y Deportes, a efectos de convocar la oportuna licitación.
- 7.- Dejar para mejor estudio la propuesta de modificación de la Base Décima de la convocatoria para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva con destino a facilitar el acceso a la "Vivienda Rural Joven", en municipios de la provincia de León de menos de 20.000 habitantes, 2022, para ampliación de plazo.
- 1SP.- Aprobar el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 9/2022, por un importe total de 2.380.037,80 €.
- 2SP.- Adjudicar el expediente de contratación del servicio de Correo Electrónico Seguro Multidominio a la entidad ASAC COMUNICACIONES S.L., N.I.F. B33490426, por tantas unidades se necesiten, pudiéndose agotar el presupuesto máximo de licitación en los términos de su oferta, con una duración de 26 meses.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 4FXF KAN9 UJPD MZUU

Extracto Acta Junta de Gobierno de 23 de septiembre de 2022 - SEFYCU 3957084

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
11/10/2022



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de León,
Eduardo Morán Pacios
11/10/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1080487C

- 3SP.- Autorizar la segunda prórroga del contrato de los servicios de asistencia para enfermos mentales y psicosociales a cargo de la Diputación de León suscrito con el Centro Asistencial San Juan de Dios de Palencia, con efectos desde el 23 de octubre de 2022 y hasta el 22 de octubre de 2023, debiendo mantenerse las condiciones del contrato durante la prórroga, sin posibilidad de nueva prórroga y autorizando un gasto plurianual de 467.017,50 €.
- 4SP.- Declarar la concurrencia de un especial interés público en la actividad a desarrollar por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de León en la prestación del “Programa de adherencia terapéutica a través del sistema personalizado de dosificación en los municipios de menos de 20.00 habitantes de la provincia de León”, concediéndole una subvención de 176.640 € para la implantación y ejecución del indicado programa durante el plazo de un año y aprobar el texto del convenio de colaboración a suscribir.
- 5SP.- Establecer y exigir el precio público a las personas participantes en los Talleres de Envejecimiento Activo 2022-2023, por importe de 7,00 € por participante y taller.
- 6SP.- Declarar la existencia de razones de interés social, cultural y deportivo en la actividad “Escuelas de Invierno para escolares 2023”, incluida en el Programa Campaña de Nieve 2023 organizado por el Servicio de Deportes de la Diputación de León, establecer y exigir los precios públicos de inscripción y participación.
- 7SP.- Conceder subvenciones por un importe total de 69.000,00 €, a la Fundación Laciana Reserva de la Biosfera, y 5 más, al amparo de la convocatoria de subvenciones a órganos responsables de la gestión de reservas de la biosfera de la provincia de León, año 2022.
- 8SP.- Conceder subvenciones por un importe total de 7.200 €, a las asociaciones FLAVIUM, y 5 más, al amparo de la convocatoria de subvenciones a las asociaciones de voluntariado que realicen sus proyectos de actividades en los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de León, año 2021.
- 9SP.- Conceder subvenciones a los Centros Nuestra Señora de Fátima de Fabero por importe de 18.137,25 €, Asociación Leonesa de Mujeres Simone de Beauvoir de León por importe de 15.686,27 € y Asociación Leonesa de Caridad de León por importe de 16.176,47 €, al amparo de la convocatoria de subvenciones a Centros de Asistencia a la Mujer víctima de maltrato, abandono familiar o violencia de género 2022.
- 10.1SP.- Iniciar procedimiento para la declaración de la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la ASOCIACIÓN ALFAEM SALUD MENTAL LEÓN para financiar el proyecto “No pude despedirme”, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 18 de febrero de 2022, al amparo de la “Convocatoria de subvenciones a proyectos de Acción Social y Servicios Sociales realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro, año 2021”, por un importe de 1.579,43 €.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 4FXF KAN9 UJPD MZUU

Extracto Acta Junta de Gobierno de 23 de septiembre de 2022 - SEFYCU 3957084

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 5



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
11/10/2022



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de León,
Eduardo Morán Pacios
11/10/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1080487C

- 10.2SP.- Iniciar procedimiento de declaración de pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LEÓN para financiar el “Proyecto de Autoayuda comunitaria en zona rural”, al amparo de la “Convocatoria de subvenciones a proyectos de Acción Social y Servicios Sociales realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro, 2021”, por importe de 335,52 €.
- 11.1SP.- Declarar la pérdida total del derecho al cobro de la subvención concedida a la ASOCIACIÓN LEONESA DE DISCAPACITADOS, para financiar su actividad global, al amparo de la convocatoria de subvenciones a proyectos de Acción Social y Servicios Sociales realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro, 2021, por importe de 14.261,60 €, al presentar la entidad un resultado de explotación positivo y exigir el ingreso de 7.209,92 € correspondientes al anticipo del 50% de la subvención más intereses.
- 11.2SP.- Declarar la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS DE LEÓN, para financiar su actividad global, al amparo de la convocatoria de subvenciones a proyectos de Acción Social y Servicios Sociales realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro, año 2021, por importe de 4.924,86 €, al presentar la entidad un resultado de explotación positivo en la cuenta de pérdidas y ganancias por dicho importe.
- 11.3SP.- Declarar la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE PÁRKINSON DE ASTORGA Y COMARCA, para financiar el proyecto “Apoyo terapéutico integral al enfermo de Párkinson”, al amparo de la convocatoria de subvenciones a proyectos de Acción Social y Servicios Sociales realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro, año 2021, por importe de 973,80 €, según lo dispuesto en la Base Quinta, letra k, de la convocatoria.
- 11.4SP.- Declarar la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la ASOCIACIÓN CDR “EL VILLAR”, para financiar el proyecto “Acciones de psicomotricidad y ejercicio físico dirigido a personas mayores”, al amparo de la de la convocatoria de subvenciones a proyectos de Acción Social y Servicios Sociales realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro, año 2021, por importe de 445,63 €, según lo dispuesto en la Base Decimoquinta de la convocatoria.
- 12SP.- Estimar y conceder la solicitud de fraccionamiento formulada por la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEPENDENCIAS RIBERA DEL ESLA, en pago de la deuda por 7.030,39 €, correspondientes al reintegro del anticipo más los intereses de fraccionamiento y demora de la subvención concedida dentro de la “Convocatoria de subvenciones a proyectos de acción social y servicios sociales de entidades privadas sin ánimo de lucro 2021”, dispensándola de la exigencia de garantía.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 4FXF KAN9 UJPD MZUU

Extracto Acta Junta de Gobierno de 23 de septiembre de 2022 - SEFYCU 3957084

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 4 de 5



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
11/10/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1080487C



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de León,
Eduardo Morán Pacios
11/10/2022

- 13.1SP.- Aceptar la renuncia presentada por el Ayuntamiento de Boñar a la subvención para la reparación, conservación y mejora de centros escolares del medio rural 2021/2022, concedida por importe de 2.283,58 €, declarando concluido el procedimiento respecto a su solicitud, e iniciando el expediente de reintegro del anticipo de la subvención por importe de 2.055,22 €, incrementado en el interés de demora correspondiente.
- 13.2SP.- Aceptar la renuncia presentada por el Ayuntamiento de Castropodame a la subvención para la reparación, conservación y mejora de centros escolares del medio rural 2021/2022, concedida por importe de 6.512,70 €, declarando concluido el procedimiento respecto a su solicitud, e iniciando el expediente de reintegro del anticipo de la subvención por importe de 5.861,43 €, incrementado en el interés de demora correspondiente.
- 13.3SP.- Aceptar la renuncia presentada por el Ayuntamiento de Posada de Valdeón a la subvención para la reparación, conservación y mejora de centros escolares del medio rural 2021/2022, concedida por importe de 4.398,14 €, declarando concluido el procedimiento respecto a su solicitud, e iniciando el expediente de reintegro del anticipo de la subvención por importe de 3.958,33 €, incrementado en los intereses de demora correspondientes.
- 14.1SP.- Autorizar la modificación del objeto de la subvención solicitada por el Ayuntamiento de La Robla con cargo a la convocatoria de subvenciones para la reparación, conservación y mejora de centros escolares del medio rural 2021/2022, destinando la misma a la obra "Reforma aseos infantiles en el colegio de La Robla" (memoria modificada de julio de 2022), por importe de 24.500 €.
- 14.2SP.- Autorizar la modificación del objeto de la subvención solicitada por el Ayuntamiento de San Justo de la Vega con cargo a la convocatoria de subvenciones para la reparación, conservación y mejora de centros escolares del medio rural 2021/2022, destinando la misma a la obra "Sustitución de puerta de acceso en fachada oeste del colegio de infantil y primaria de San Justo de la Vega", por importe de 2.800 €.

VºBº

EL PRESIDENTE, POR AUSENCIA

LA SECRETARIA,



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 4FXF KAN9 UJPD MZUU

Extracto Acta Junta de Gobierno de 23 de septiembre de 2022 - SEFYCU 3957084

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 5 de 5